



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN XXIII LA LOS CULTIVADORES DIRECTOS DE ITALIA *

Miércoles 19 de abril de 1961

Henos nuevamente en medio de vosotros, queridos hijos e hijas de la Confederación Italiana de los Cultivadores Directos. Vuestro XV Congreso Nacional tiene, por decirlo así, como coronación la presencia aquí, junto al Príncipe de los Apóstoles. Y Nos saludamos muy gustosos con unas paternales palabras y una gran bendición a esta gozosa reunión de almas generosas. Nuestra palabra es, ante todo, una invitación a la esperanza. La Confederación de los Cultivadores Directos subraya este año las circunstancias no siempre favorables en que se desenvuelve vuestro trabajo; y, ponderando con sentido de consciente responsabilidad las dificultades que de ello se siguen, se propone llamar atención de las autoridades y de la opinión pública sobre los problemas insoslayables de vuestra vida. "Hacer que renazca la confianza en el mundo agrícola, con una política agraria, orgánica y decidida", es el tema propuesto a la consideración general. Bajo tal aspecto, adquieren relevancia los trabajos ya desplegados, tanto por los Grupos de las Mujeres rurales, que han esclarecido el valor de la actividad femenina y la importancia de su contribución a la explotación agrícola, como por los Grupos de Jóvenes cultivadores, para hacer presentes y orientar las exigencias de los jóvenes ante el moderno progreso social en sus relaciones con el trabajo y las condiciones la vida campesina. Estos temas expresan, de un modo sensible y preciso, las legítimas esperanzas de la buena gente campesina, cuyo trabajo, realizado con silenciosa fatiga y espíritu de sacrificio, constituye, ciertamente, uno de los factores más importantes de la economía mundial y merece, por ello, toda atención y previsión por quienes están constituidas en autoridad. Las aludidas preocupaciones encuentran en nuestro corazón eco solícito y afectuoso. Se corresponden con una exigencia fundamental de la vida moral y social: *dignus est operarius mercede sua* (Luc. 10,7; 1 Tim. 5,18) el trabajador es digno de recompensa. Son palabras de Nuestro Señor Jesucristo repetidas con otra variación: *dignus est operarius cibo suo* (Mat. 10,10): el trabajador es digno de su sustento. El trabajo del hombre es sagrado porque es obra de una criatura racional elevada a la dignidad de Hijo de Dios. La doctrina social cristiana es en este punto clarísima y los solemnes documentos pontificios están ahí para testimoniar la maternal preocupación de la Iglesia por la tutela del trabajo. Queridos hijos e hijas: Vuestras preocupaciones encuentran plena comprensión. Precisamente en medio de las ansias del momento presente, así como en el apasionado interés por los remedios y las medidas invocadas, nuestra palabra quiere resonar como una llamada a la esperanza, a la confianza. I. *Confianza en Dios*, ante todo, sin cuya ayuda no es posible realizar nada próspero y duradero ni siquiera en la vida material. "Si el Señor no edifica la casa, en vano se afanan los que la construyen. Si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigila el centinela. Es inútil que os levantéis antes del sol, que os sentéis hasta altas horas de la noche, vosotros los que coméis un pan de dura fatiga; porque (el

Señor) distribuye sus dones a sus predilectos mientras duermen." (Ps. 126, 1-2.); ¡Cuán suaves son estas palabras del salmo que nos invitan a mirar por encima del fardo de nuestras, penas cotidianas para ver sobre nosotros el rostro sereno del Padre celestial! Alto título de honor de los cultivadores de la tierra es la integridad de la vida religiosa, constantemente conservada y netamente vivida. Ella infunde esta confianza en el Señor, en su providencia amorosa, en su continua asistencia a las casas y a las familias. Conocemos con qué fervor celebráis todos los años, al terminar las largas faenas agrícolas, la fiesta de acción de gracias para elevar a Dios el cántico de la gratitud por los beneficios recibidos. Sabemos que vuestras secciones sitúan en primer lugar un cuidadoso trabajo de formación religiosa y moral, realizado muy bien por vuestros consiliarios eclesiásticos que son casi siempre vuestros párrocos. ¡Los queridos párrocos! Los saludamos con gran amor porque son los colaboradores preciosos y valiosísimos del Papa y de los Obispos. II. Así, pues, confianza en Dios; pero también *confianza en vosotros mismos*, en las admirables energías que el Señor ha dado a cada uno de los hombres para el desarrollo de su personalidad dentro de la forma de vida escogida. En las primeras páginas del Libro Sagrado está escrito que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza y lo puso en el paraíso terrenal para que lo cultivase y lo guardase (*Gen. 1,27; 2,7,15; Sap. 2,33; Eccl. 17,1*). ¡Qué dignidad y qué fuerza representa para el hombre esta semejanza divina por la que lleva impreso el esplendor del Padre celestial! (Ps. 4,7.) He aquí una fuente inagotable de humilde, de consciente confianza en vosotros mismos, en la propia capacidad inventiva y productiva, en la propia fuerza, creadas por Dios al objeto de someter la tierra (*Gen. 1,28*). Cuando un pueblo o una parte de él se habitúa a esperar todo del exterior y está más dispuesto a acusar a los demás que a estimularse a sí mismo, es de temer por su libertad y por su vida misma. Sí, la asistencia y las obras sociales son necesarias, insustituibles, tal vez, pero no pueden suplir la iniciativa personal, la adecuada laboriosidad de cada uno que piensa en mejorarse cada vez más acudiendo a sus recursos de ingenio, de capacidad, de ahorro. Es, pues, necesario que tengáis confianza en vosotros mismos, evitando los peligros sutiles del individualismo egoísta que aísla y paraliza todo esfuerzo; los titubeos de la pusilaminidad, los hábitos del conformismo. Es necesario cultivar un sentido profundo de solidaridad y de ayuda mutua, intercambiando recíprocamente los esfuerzos y los éxitos, organizándose en cooperativas y sociedades, adaptándose a las exigencias fundamentales de la vida social y económica de hoy que es unión y colaboración para una más segura valoración del fruto de las propias fatigas. También aquí la enseñanza de la Iglesia es clara y alentadora, especialmente en la encíclica *Rerum Novarum* de nuestro predecesor León XIII, cuyo septuagésimo aniversario se cumple el próximo mes. En ella están claramente expuestas todas aquellas formas asociativas que permiten a quien trabaja unir su propia obra a la de los demás, defenderla e incrementarla. III. En tercer lugar os exhortamos a tener *confianza en la sociedad* de la que vuestras filas, pacíficas y ordenadas, forman la parte más conspicua. De ella, como hemos dicho, debéis esperar aquellas leyes y medidas que no podéis procuraros sólo con vuestras fuerzas. Así, por ejemplo, las oportunas subvenciones, las diversas clases de seguros y pensiones, las concesiones de préstamos familiares que vuestra confederación, sostenida con vuestro apoyo, ha tratado de obtener o se fija como próximas metas por alcanzar. Tales beneficios, concedidos ya a otras clases sociales, se os deben por deber de justicia; a este propósito la *Rerum Novarum* establece sabias normas: "Siendo absurdo proveer a una clase de ciudadanos y descuidar otra, es deber estricto del Estado preocuparse debidamente del bienestar de los trabajadores; no haciéndolo así se ofende a la justicia, que quiere se dé a cada uno lo suyo... Por ello, entre los múltiples y graves deberes de los gobernantes, preocupados por el bien público, se encuentra, en primer lugar, el de proveer igualmente a toda clase de ciudadanos, observando con inviolable imparcialidad la justicia distributiva". La validez de esta justicia, inspirada y fundada sobre la infalible de Dios, es lo que mueve vuestra confianza y da a vuestras peticiones su más alto valor. Y fundándonos en ellas dirigimos también a quien puede y debe proveer a vuestras necesidades y exigencias, a fin de que se les dé satisfacción con toda solicitud. Confíad, queridos hijos e hijas. La Iglesia

está con vosotros, os comprende y os alienta. La palabra de esperanza, que hemos hecho hoy resonar, os acompañe en vuestro regreso a los hogares que os esperan; os resuene en el corazón durante el trabajo, en la satisfacción que éste os procura y en las indefectibles pruebas con cuyo mérito se adorna nuestro camino terreno; os invite a una confianza filial en el Señor, que nunca abandona a quienes en Él confían. Nuestra oración os acompañe asiduamente a fin de que podáis manteneros fieles a vuestros ideales y obtener al mismo tiempo frutos abundantes en medio de toda prosperidad de dones del cielo y de la tierra. Una vez más os agradecemos este encuentro vespertino que tanto conforta a nuestro corazón y da sentido especial a la oración de estas semanas después de Pascua, resonantes de esperanza, de aliento, de fervor apostólico. La conmemoración de San José Artesano, el 1 de mayo, y del setenta aniversario de la "*Rerum Novarum*", el día 15, nos ofrecerán ocasión de hablar nuevamente a los trabajadores para renovar en ellos, y en cada una de las clases a que pertenecen, la trepidante, pero a la vez alentadora y generosa, atención a la Iglesia hacia el mundo del trabajo. Después, se publicará el solemne documento pontificio, en forma de Carta Encíclica, que anunciamos el 29 de diciembre del pasado año. Está ahora en preparación y en el corazón del Papa, como llama de doctrina y anhelo de calidad y de fraternidad humilde y firmemente vivida y proclamadas para el bien espiritual y material de todos los hijos de Dios llamados a su conocimiento y a su posesión. A la vez que os reiteramos todo nuestro paternal afecto, nos alegra ofrecer, como prenda alentadora y bienhechora, nuestra especial bendición apostólica, que damos, sobre todo, a vuestros hijos, a los que sufren, a los ancianos, a fin de que en todos y siempre reine la paz del Señor. *Pax Domini sit semper vobiscum. Amen,*

Amen.

* *Discorsi, messaggi, colloqui*, vol. III, págs. 213-218.